

SMY TEXTIO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.2/2C.27.1.4/

1361

/2017

PUEBLA, PUE., a 15 MAY 2017 2017.

C. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

Por medio del presente se le comisiona los días del 15 al 19 de Mayo del 2017, para que realicen visitas de inspección, así como investigaciones e inspecciones, en materia de Atmosfera y al cumplimiento a las NORMAS NOM-EM-167-SEMARNAT-2016, NOM-045-SEMARNAT-2006 y NOM-047-SEMARNAT-2014 y visitas de verificación e inspección, cumplimientos a Acuerdos de Emplazamiento y a Resoluciones Administrativas así como investigaciones e inspecciones en atención a denuncias ciudadanas y recorrido de censos a nuevos proyectos, establecimientos o instalaciones industriales, en las materia de Atmosfera, Residuos Peligrosos, Contaminación de suelos, Impacto Ambiental, Contaminación de Acuíferos, Contaminación por descarga de Aguas Residuales, Cambio de Uso de Suelo y Transporte de Materiales Peligrosos Lo anterior a realizarse en los municipios de, Atoyatempan, Tepeyahualco, Huejotzingo, Estado de Puebla, en las instalaciones descritas a continuación:

- REALIZAR VISITA DE INSPECCION, AL RELLENO SANITARIO DE TEPEYAHUALCO.
- REALIZAR VISITA DE INSPECCION AL RELLENO SANITARIO DE ATOYATEMPAN.
- OPERATIVO CARRETERO DE RESIDUOS PELIGROSOS.
- VISITA DE VERIFICACIÓN PARA TOMA DE MUESTRAS A LA EMPRESA SENTINEL CARRIERS, S.A. DE C.V. EN TEPEYAHUALCO.

Utilizando para ello los siguientes vehículos oficiales:

Table with 4 columns: Marca, Tipo, Color, Placas de Circulación. Row 1: Chevrolet, S10, Blanco, NEE2860

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LA DELEGADA EN EL ESTADO DE PUEBLA

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ



C.c.p. Archivo y Minutario. I'RRV/I'ARG.

SIN TEXTO
SIN NIS



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.2/2C.27.1.4/

1311 /2017

PUEBLA, PUE., a

09 MAY 2017 2017.

C. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

Por medio del presente se le comisiona los días del 8 al 12 de Mayo de 2017, para que realicen visitas de inspección, así como investigaciones e inspecciones, en materia de Atmosfera y al cumplimiento a las NORMAS NOM-EM-167-SEMARNAT-2016, NOM-045-SEMARNAT-2006 y NOM-047-SEMARNAT-2014 y visitas de verificación e inspección, cumplimientos a Acuerdos de Emplazamiento y a Resoluciones Administrativas así como investigaciones e inspecciones en atención a denuncias ciudadanas y recorrido de censos a nuevos proyectos, establecimientos o instalaciones industriales, en las materia de Atmosfera, Residuos Peligrosos, Contaminación de suelos, Impacto Ambiental, Contaminación de Acuíferos, Contaminación por descarga de Aguas Residuales, Cambio de Uso de Suelo y Transporte de Materiales Peligrosos Lo anterior a realizarse en los municipios de, Cuyoaco, Tepexi de Rodriguez, Tepeyahualco, Ahuazotepec, Estado de Puebla, en las instalaciones descritas a continuación:

- REALIZAR VISITA DE INSPECCION, A ANDRÉS SALDÍVAR GUEVARA, EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MUNICIPIO DE TEPEXI DE RODRIGUEZ.
- REALIZAR VISITA DE INSPECCION A OLIMPIA, S.A. DE C.V., RELLENO INTERMUNICIPAL DE CUYOACO,
- REALIZAR VISITA DE INSPECCION AL TIRADERO MUNICIPAL DE TEPEYAHUALCO,
- VISITA DE VERIFICACIÓN A MATERIAS PRIMAS AHUAZOTEPEC, EN AHUAZOTEPEC.

Utilizando para ello los siguientes vehículos oficiales:

Table with 4 columns: Marca, Tipo, Color, Placas de Circulación. Row 1: Chevrolet, S10, Blanco, NEE2860

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LA DELEGADA EN EL ESTADO DE PUEBLA

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ



Handwritten signature or initials

SIN TEXTO



15 DE MAYO DEL 2017

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADOS: ADRIÁN RAMÍREZ GONZÁLEZ

PERIODO: 8 AL 12 DE MAYO DEL 2017, MUNICIPIO DE TEPEXI, CUYOACO Y AHUAZOTEPEC, PUEBLA.

OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN A LOS MUNICIPIOS DE MUNICIPIO DE TEPEXI, CUYOACO Y AHUAZOTEPEC, PUEBLA.

SÍNTESIS

CON FECHA 09 DE MAYO DEL 2017, SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN A ANDRÉS SALDÍVAR GUEVARA POR RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, DURANTE LA PRESENTE DILIGENCIA QUE EN EL LUGAR VISITADO SE REALIZA EL DEPÓSITO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, EL VISITADO MANIFIESTA QUE EL PREDIO ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, EN EL PREDIO SE OBSERVA UN ÁREA AMORFA DE APROXIMADAMENTE 4496 M², EN LA CUAL SE ENCUENTRA UNA EXCAVACIÓN CON UNA PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 6 METROS, Y EN LA CUAL SE OBSERVA QUE SE HAN ESTADO DEPOSITANDO RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, DEL CUAL EL VISITADO MANIFIESTA DESCONOCER EL ORIGEN DE DICHS RESIDUOS, SE OBSERVA QUE LA EXCAVACIÓN DONDE SE DEPOSITAN LOS RESIDUOS NO CUENTA CON NINGUNA MEDIDA PREVENTIVA DE SEGURIDAD (GEOMENBRANA) QUE IMPIDA LA INFILTRACIÓN DE LIXIVIADOS EN EL SUBSUELO, SE OBSERVÓ TAMBIÉN QUE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE COMBUSTIÓN A CIELO ABIERTO SIN NINGUNA MEDIDA PREVENTIVA, ASÍ MISMO SE OBSERVA QUE EN EL PERÍMETRO DE LA EXCAVACIÓN NO CUENTA EN NINGUNA PARTE CON MEDIDAS DE ACCESO RESTRINGIDO (BARDAS, CERCAS MALLA CICLÓNICA, ETC.), DURANTE EL RECORRIDO SE OBSERVA QUE EN LAS COLINDANCIAS DEL TIRADERO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS LA REGIÓN CUENTA CON VEGETACIÓN CADUCIFOLIA, (MEZQUITES, NOPALES Y ARBUSTOS ENTRE OTROS)

CON FECHA 10 Y 11 DE MAYO DEL 2017, SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN A O LIMPIA S.A. DE C.V. EMPRESA FILIAL DEL GRUPO TECMED, TECNOLOGÍAS MEDIOAMBIENTALES DE MÉXICO SA DE CV ES UNA EMPRESA DEDICADA AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, QUIEN EN EL MUNICIPIO DE CUYOACO EN EL ESTADO DE PUEBLA, OPERA EL RELLENO SANITARIO QUE LLEVA SU NOMBRE PARA DISPOSICIÓN FINAL Y CONFINAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL DE LOS MUNICIPIOS DE OCOATEPEC, CUYOACO, ZAUTLA, ZARAGOZA, ATEMPAN, TETELES DE ÁVILA CASTILLO, HUEYAPAN, YAONAHUAC, TLATLAUQUITEPEC, ZACAPOAXTLA, NAUZONTLA, XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ Y HUITZILAN DE SERDÁN, UBICADO EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS 19° 40' 10.5" LATITUD NORTE Y 97° 34' 01.0" LONGITUD OESTE

CON FECHA 12 DE MAYO DEL 2017, SE REALIZÓ VISITA DE VERIFICACIÓN, A PROYECTO DENOMINADO "AMPLIACIÓN DE MINA JUVENTÍA, UBICADO EN LAS COORDENADAS UTM, DENTRO DE LA ZONA 14Q X=599379.436, Y=2209790.862 Y X= 599305.727 Y=2209776.926, EN EL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, EN EL ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DE LA EMPRESA MATERIAS PRIMAS MINERALES DE AHUAZOTEPEC, S. DE R.L. DE CV." PARA VERIFICAR A LAS MEDIDAS TÉCNICAS ORDENADAS POR ESTA AUTORIDAD, MEDIANTE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIDO Y NOTIFICADO(A) A SU REPRESENTADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2016 Y VERIFICAR A LAS MEDIDAS TÉCNICAS ORDENADAS POR ESTA AUTORIDAD, MEDIANTE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIDO Y NOTIFICADO(A) A SU REPRESENTADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2016.

CONCLUSIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27-3/2C.27-2/1311/ DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2017.

CONTRIBUCIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27-3/2C.27-2/1311/ DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2017.

EL INSPECTOR



ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN
INDUSTRIAL



ING. J. T. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADOS: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
PERIODO: 16 AL 19 DE MAYO DEL 2017, MUNICIPIOS DE ATOYATEMPAN Y TEPEYAHUALCO



OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 16, 17 Y 19 DE MAYO REALIZAR VISITA DE INSPECCION A LOS MUNICIPIOS DE MUNICIPIO DE ATOYATEMPAN Y TEPEYAHUALCO.

SÍNTESIS

CON FECHA 16 DE MAYO DEL 2017, SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN A LOCALIDAD DE ACATZIZIMITLA, MUNICIPIO DE ATOYATEMPAN, ESTADO DE PUEBLA, UBICADO CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS, LATITUD NORTE 18°46'45.1" Y LONGITUD OESTE 97°54'36.6", DONDE SE REALIZA EL DEPÓSITO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, EL PREDIO ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, EN EL PREDIO SE OBSERVA UN ÁREA AMORFA DE APROXIMADAMENTE 4496 M2, EN LA CUAL SE ENCUENTRA UNA EXCAVACIÓN CON UNA PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 6 METROS, Y EN LA CUAL SE OBSERVA QUE SE HAN ESTADO DEPOSITANDO RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, DEL CUAL EL VISITADO MANIFIESTA DESCONOCER EL ORIGEN DE DICHO RESIDUOS, SE OBSERVA QUE LA EXCAVACIÓN DONDE SE DEPOSITAN LOS RESIDUOS NO CUENTA CON NINGUNA MEDIDA PREVENTIVA DE SEGURIDAD (GEOMENBRANA) QUE IMPIDA LA INFILTRACIÓN DE LIXIVIADOS EN EL SUBSUELO, SE OBSERVÓ TAMBIÉN QUE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE COMBUSTIÓN A CIELO ABIERTO SIN NINGUNA MEDIDA PREVENTIVA.

CON FECHA 17 DE MAYO DEL 2017, SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN AL TIRADERO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, RESPONSABILIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TEPEYAHUALCO, LOCALIZADO EN PRESIDENCIA MUNICIPAL CON DOMICILIO CONOCIDO; MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, ESTADO DE PUEBLA, EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS, 19°26'41.9" LATITUD NORTE Y 97°24'45.2" LONGITUD OESTE, EN TERRENOS LOCALIZADOS EN LA JUNTA AUXILIAR DE ALCHICHICA, MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, SOBRE CAMINOS VECINALES, MEDIANTE LOS CUALES SE OBSERVÓ UN CAMINO VECINAL QUE SOBRE SUS MÁRGENES SE REALIZA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y PELIGROSOS, EN EL TRAYECTO SE OBSERVARON LOS SIGUIENTES RESIDUOS PELIGROSOS:

- TRAJOS IMPREGNADOS CON ACEITE
- FILTROS DE CARROS
- ARENAS IMPREGNADAS CON ACEITE Y REBABAS DE METAL (EN ESTADO DE OXIDACIÓN)
- ESTOPAS IMPREGNADAS CON ACEITE Y PINTURA
- BOTES DE PINTURAS Y PINTURA SECA SIN ENVASE
- LIJAS Y RESIDUOS DE SOLDADURA
- GUANTES DE CARNAZA CON ACEITE
- ROPA IMPREGNADA CON ACEITE
- ENVASES CON SOLVENTES

LOS RESIDUOS PELIGROSOS ANTES DESCRITOS SE LOCALIZAN DE FORMA ESPARCIDA Y A LA INTEMPERIE, SE HACE MENCIÓN QUE LOS TERRENOS SON PREFERENTEMENTE DE SUELO AGRÍCOLA Y LLANO

CON FECHA 19 DE MAYO DEL 2017, SE REALIZO MUESTREO DE SUELO Y SUBSUELO EN EL KM 070+000, DE LA CARRETERA FEDERAL 140 XALAPA PUEBLA, TRAMO ZACATEPEC - ALCHICHICA, MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE HIDALGO, PUEBLA, LO ANTERIOR MEDIANTE UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, PROMOVIDO POR SU REPRESENTADA, PARA ES CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA EL SUELO NATURAL EN EL SITIO DENOMINADO KM. 70 DE LA CARRETERA FEDERAL 140, XALAPA-PUEBLA, TRAMO ZACATEPEC-ALCHICHICA, MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE HIDALGO, ESTADO DE PUEBLA CON COORDENADAS GEOGRÁFICAS 19°22'8.84" LATITUD NORTE Y -97°26'30.43" LONGITUD OESTE Y ÁREA ALEDAÑA, CON MOTIVO DEL DERRAME DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS DENOMINADAS PRIMAL (TM) PS-2001 Y PROBOND(TM) PS-90F EMULSIÓN SOBRE SUELO NATURAL SUSCITADA EL DÍA 03 DE MARZO DE 2017, PROPIEDAD DE LA EMPRESA TROHM AND HAAS DE MÉXICO, S.A. DE R.L. Y TRANSPORTADA POR LA EMPRESA SENTINEL CARRIERS, S.A. DE C.V. SUSCITADO EL DÍA 03 DE MARZO DE 2017.

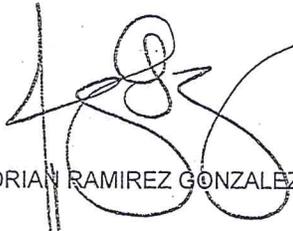
CONCLUSIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.2/1361/17 DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2017.

CONTRIBUCIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.2/1361/17 DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2017

EL INSPECTOR



ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN
INDUSTRIAL



ING. J. T. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.